



## **El INAH y el gobierno de Zacatecas acuerdan medidas de protección e impulso al patrimonio cultural estatal**

- El director general del INAH, Diego Prieto Hernández, sostuvo ayer una reunión de trabajo con el gobernador David Monreal Ávila
- Convinieron la protección del Centro Histórico de Zacatecas, Patrimonio Mundial Unesco, y acordaron impulsar la factibilidad del proyecto del viaducto elevado

**Zacatecas, Zac.-** En reunión de trabajo, celebrada el 25 de julio de 2023, los titulares del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del gobierno de esta entidad, Diego Prieto Hernández y David Monreal Ávila, respectivamente, acordaron diversas medidas encaminadas a la conservación y divulgación del patrimonio cultural zacatecano.

Como primer acuerdo, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH, concluirá en agosto de 2023 un expediente técnico cuyo objetivo es lograr el decreto presidencial del Centro Histórico de Zacatecas como Zona de Monumentos Históricos.

Dicha declaratoria coadyuvará a la protección del primer cuadro de la capital zacatecana –inscrito desde 1993 en la Lista del Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)–, un área en la que se tienen catalogadas más de 1,120 fichas de inmuebles construidos entre los siglos XVI y XX.

De igual manera, se acordó impulsar la factibilidad de la construcción del viaducto elevado en el bulevar López Mateos de la ciudad de Zacatecas. Sobre el particular, Diego Prieto afirmó que, próximamente, se realizará un predictamen con la participación de expertos del instituto, adscritos a la Secretaría Técnica, la Coordinación Nacional Monumentos Históricos, la Dirección de Patrimonio Mundial y al Centro INAH Zacatecas, así como la participación del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro Categoría 2, de la Unesco.

Posteriormente, amplió, se convocará al Consejo de Monumentos Históricos del INAH, a fin de que el predictamen se presente en dicha instancia,



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



con miras a la toma de consideraciones, recomendaciones y resoluciones en torno al proyecto vial.

En otros acuerdos, el antropólogo Diego Prieto y el gobernador David Monreal concertaron sumar esfuerzos para impulsar la afluencia de visitantes a las cuatro zonas arqueológicas abiertas al público en territorio zacatecano: La Quemada, Cerro de las Ventanas, Cerro del Teúl y Alta Vista-Chalchihuites.

Si bien tras la contingencia sanitaria por la COVID-19, tales sitios han tenido una paulatina recuperación. Se acordó establecer una mesa de trabajo entre el INAH, el gobierno estatal y los ayuntamientos asociados a las zonas para diseñar estrategias de economía comunitaria, protección y uso sostenible de estos enclaves prehispánicos.

Atendiendo el anhelo de los zacatecanos de crear un museo de la historia y del patrimonio cultural en el Antiguo Palacio de Gobierno, un último acuerdo fue que el INAH presentará en el corto plazo el nuevo proyecto museográfico, que incluirá la ampliación de servicios de atención al público.

En la reunión estuvieron el secretario técnico del INAH, José Luis Perea González; el director del Centro INAH Zacatecas, Francisco Román Gutiérrez, y el secretario estatal de Obras Públicas, Guillermo Carrillo Pasillas.